



Real Federación Española de Karate y D.A.

www.rfek.es



REUNIÓN TELEMÁTICA DE COMISIÓN DELEGADA DE LA RFEK Y DA.

FECHA: Lunes, 28 de diciembre de 2015

HORA: 16:00 h.

ACUERDOS ACTA 58

- Se aprueban una serie de modificaciones presupuestarias según consta en la información suministrada a la Comisión Delegada, quedando aprobadas por la Comisión Delegada.
- Se presenta una serie de modificaciones para el anteproyecto de Calendario de actividades de 2016 con propuesta de uno de los miembros, quedando aprobado.
- Se informa sobre las modificaciones de la normativa de licencias para el 2016 propuestas por uno de los miembros de la Comisión Delegada, quedando aprobadas por la Comisión Delegada